

VALORES ETICOS 2º ESO. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

1.- Contenidos Mínimos

1. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.
 - La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.
 - El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.
 - Los grupos de adolescentes y los valores éticos.
 2. La autodeterminación y los valores éticos.
 - La personalidad y su proceso de construcción.
 - La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y de los valores éticos personales.
 - El papel de la libertad y los valores éticos en la construcción de la propia identidad y su autoestima.
 3. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas.
 - Actos, hábitos y carácter.
 - La importancia de la virtud en Aristóteles.
 4. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
 - La inteligencia emocional y sus características.
 - Emociones, sentimientos y valores éticos.
 - La vida intrapersonal y las virtudes éticas.
 - Las habilidades emocionales, según Goleman, y el desarrollo moral.
 - La introspección.
 5. El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.
 - La socialización y la interiorización de las normas morales.
 - La crítica racional como medio de superación social y cultural.
 - La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.
 - La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.
 6. Las relaciones interpersonales y la vida moral.
 - Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.
 - La importancia de las virtudes y de los valores éticos en las relaciones interpersonales.
- Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social

2.- Criterios de Evaluación y calificación.

Las pruebas escritas supondrán el 50% de la nota total del alumno.

La realización de diversos procedimientos mediante trabajos y actividades escolares supondrá el 50% de la nota total del alumno.

3.- Recuperación de evaluaciones pendientes.

Conforme al principio de evaluación continua e integral, en los casos referidos al apartado “procedimientos” y “pruebas escritas”, si en alguno de estos parámetros la calificación fuera inferior a 3’5 puntos, no se realizará media con ese valor y se podrá solicitar al alumno, en cualquier caso, la recuperación del objetivo no conseguido o la tarea mal realizada

En caso de que dicha media resultase en una calificación negativa tendrá, en junio, un examen final extraordinario de recuperación.

Por lo que respecta a los decimales en la calificación, se aplicará el criterio general del redondeo matemático en el cálculo de la nota final de curso, excepto en aquellos casos en los que dicho redondeo suponga el paso de suspenso a aprobado. Durante los exámenes parciales, las notas se mantendrán en su valor exacto y en el boletín informativo dirigido a las familias se redondeará de acuerdo con el criterio evaluador del profesor, siempre ajustado a los criterios de calificación expuestos en esta programación.

4.- Recuperación de Materia Pendiente.

Aquellos alumnos que promocionen a 3º de Eso con la materia de Valores Éticos de 2º pendiente, habida cuenta de que los contenidos del área se consideran como una única entidad repartida en las cuatro materias correspondientes a cada uno de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, podrán recuperar dicha materia pendiente aprobando con la media de dos exámenes que se realizarán a lo largo del curso. Para cada examen podrán

sumar un punto en la nota entregando un resumen del libro de la parte de la que se les examina.